



RESOLUCIÓN de 27 de abril de 2012, de la Dirección General de Administración Local, Justicia e Interior, por la que se convocan "Cursos de Formación para Voluntarios y Responsables de Protección Civil y Jornadas para captación de Voluntarios de Protección Civil en diferentes localidades de Extremadura". (2012060663)

Con fecha 21 de febrero de 2012 (DOE n.º 35) se publicó la Orden del Consejero de Administración Pública, de 17 de febrero de 2012, por la que se aprobaba el Plan de Formación de Policías Locales, Bomberos y Voluntarios de Protección Civil para el año 2012 (segunda edición), corrección de errores de 12 de abril de 2012 (DOE n.º 70), convocándose en el apartado F) del Anexo I, 8 cursos de perfeccionamiento y especialización para voluntarios de protección civil, y dos jornadas para captación de voluntarios de protección civil. Estos cursos tendrán como finalidad la formación de los miembros de las Agrupaciones de voluntarios de protección civil ya existentes sobre los conocimientos básicos relacionados con la caracterización de este Servicio Público, de manera que puedan desarrollar su labor con mayor eficacia, en los correspondientes operativos que se organicen para atender la emergencia. Por lo que respecta a las Jornadas, su finalidad recae en la captación de voluntarios para las Agrupaciones locales de voluntarios de protección civil ya constituidas y para la creación de éstas en las localidades donde no existe dicha Agrupación, En ambos casos las actividades se corresponden con acciones previstas en el Proyecto 0404 RAT_PC_4_E de implantación de Redes de Alertas Tempranas para Planes de Protección Civil y Sistemas de Emergencias, que se insertan dentro del Programa Operativo de Cooperación Transfronterizo España-Portugal 2007-2013, financiados con Fondos FEDER al 75%.

Por ello, en uso de las atribuciones que me confiere la disposición final primera de la Orden de 17 de febrero de 2012 por la que se aprueba el Plan de Formación para Policías Locales, Bomberos y Voluntarios de Protección Civil para el año 2012 (segunda edición) (DOE n.º 35 de 21 de febrero),

RESUELVO:

Primero. Convocatoria:

Se convocan los siguientes Cursos y Jornadas de Formación para Voluntarios de Protección Civil:

Curso F.01/12 de Intervención Sanitaria en Accidentes de Tráfico Urbanos.

Curso F.02/12 de Actuación de los Voluntarios de Protección Civil en Situaciones de Riesgo, Catástrofe y Calamidad Pública.

Curso F.03/12 de Técnicas de Control de Stress para Primeros Intervinientes.

Curso F.04/12 de Capacitación para Voluntarios de Protección Civil.

Curso F.05/12 de Capacitación para Responsables de Protección Civil.

Curso F06/12 en Técnicas Básicas de Rescate Vertical.



Curso F07/12 en Técnicas Básicas de Rescate en Ambiente NBQ.

Curso F08/12 de Coordinación Operativa en Emergencias. Nivel 2 para Responsables de Protección Civil.

Jornada F09.1/12 de Captación de Voluntarios de Protección Civil.

Jornada F09.2/12 de Captación de Voluntarios de Protección Civil.

Segundo. Destinatarios:

Cursos F.01/12, F.02/12, F.03/12, F.04/12, F.06/12, F07/12 para personas mayores de edad y miembros de las distintas Agrupaciones Locales de Protección Civil de Extremadura.

Curso F.05/12 Y F08/12 para responsables y mandos directos de las Agrupaciones Locales de Protección Civil de Extremadura.

Jornadas F.09.1/12, F.09.2/12, para personas mayores de edad o mayores de 16 años, con autorización de sus representantes legales, con inquietudes y ganas de participación en tareas de voluntariado social.

Tercero. Objetivos:

Curso F.01/12, Actualizar los conocimientos sobre la seguridad y señalización en la asistencia en accidentes de tráfico urbanos, conocer la biomecánica de los accidentados y conocer el soporte vital a realizar a las víctimas politraumatizadas.

Curso F.02/12, Prácticas de montaje de estructura sanitaria auto-hinchable estanca y de fortuna, prácticas de montaje de estructura de coordinación auto-hinchable y de fortuna, prácticas de uso de equipamientos y montaje de estructuras de descontaminación y prácticas básicas de evacuación.

Curso F.03/12, Dominar los conocimientos teóricos y prácticos de las técnicas del control emocional más aceptadas y utilizadas, centrándonos en las técnicas de relajación y control del estrés, adquirir los conocimientos básicos para determinar las causas o factores psicosociales generadores de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales que influyen en el mundo laboral, estableciendo estrategias adecuadas para reducir sus consecuencias y lograr una mayor sensibilización en la prevención de los riesgos derivados del estrés laboral y en la aplicación de técnicas para anticiparse y mejorarlo.

Curso F.04/12, Motivar a los voluntarios de Protección Civil en su decisión de participar en las Agrupaciones Locales, implicar a las Entidades Locales en la continuidad de las actividades, conocer y valorar la diversidad de actividades realizadas por voluntarios de Protección Civil y los entornos en que se desarrollan, actuar con autonomía en las actividades y en las relaciones de grupo, desarrollando las posibilidades de tomar iniciativas y establecer relaciones afectivas entre voluntarios de las Agrupaciones Locales de Protección Civil.

Curso F.05/12, Formar a los responsables y mandos de las Agrupaciones Locales de Voluntarios de Protección Civil en su responsabilidad al frente de las mismas e implicar a las Entidades Locales en la continuidad de las actividades, conocer y valorar diversas experiencias de coordinación y los posibles entornos en que deben poner en práctica sus facultades.



Curso F.06/12, Prevenir a los voluntarios de Protección Civil de las distintas situaciones de riesgo que se pueden dar durante la progresión y/o el rescate en espacios naturales y conocer el equipo básico y su mantenimiento.

Curso F.07/12, Prevenir a los voluntarios de Protección Civil de las distintas situaciones de riesgo que se pueden dar durante la progresión y/o el rescate en ambiente NBQ y conocer el equipo básico y su mantenimiento.

Curso F.08/12, Implicar a las Entidades Locales en la continuidad de las actividades, conocer y valorar las diferentes actividades que realizan los responsables y mandos de Protección Civil, conocimiento de los Planes Locales y Planes Autonómicos de Protección Civil y coordinar actividades conjuntas entre diferentes Agrupaciones de Protección Civil.

Jornadas F.09.1/12, F.09.2/12, Captar voluntarios para las Agrupaciones de Protección Civil, motivar a los candidatos a voluntarios de Protección Civil en su decisión de participar en las Agrupaciones Locales, implicar a las Entidades Locales en la continuidad de las actividades, conocer y valorar las diferentes actividades que realizan los miembros de Protección Civil y los entornos en que se desarrollan, actuar con autonomía en las actividades y en las relaciones de grupo, desarrollando las posibilidades de tomar iniciativas y establecer relaciones afectivas entre futuros voluntarios de las agrupaciones de voluntarios de Protección Civil.

Cuarto. Plazas:

Cursos F.01/12, F.02/12, F.03/12, F.04/12, F.05/12, F.06/12, F.07/12, F.08/12 máximo 40 plazas por curso.

Jornadas F.09.1/12, F.09.2/12, máximo 50 plazas por jornada.

Quinto. Entidad Local, lugar de celebración y fechas de impartición:

Curso F.01/12, en el municipio de Calamonte, Badajoz, los días 26 y 27 de mayo de 2012.

Curso F.02/12, en el municipio de Hervás, Cáceres, los días 2 y 3 de junio de 2012.

Curso F.03/12, en el municipio de Solana de los Barros, Badajoz, los días 16 y 17 de junio de 2012.

Curso F.04/12, en la mancomunidad Río Bodión, los días 30 de junio y 1 de julio de 2012, en el municipio de La Parra, Badajoz.

Curso F.05/12, en el municipio de Almendralejo, Badajoz, los días 12 y 13 de mayo de 2012.

Curso F.06/12, en el municipio de Fuentes de León, Badajoz, los días 19 y 20 de mayo de 2012.

Curso F.07/12, en el municipio de La Codosera, Badajoz, los días 9 y 10 de junio de 2012.

Curso F.08/12, en el municipio de Herguijuela, Cáceres, los días 29 y 30 de septiembre de 2012.

Jornada F.09.1/12, en el municipio de Valverde de la Vera, Cáceres, los días 23 y 24 de junio de 2012.



Jornada F.09.2/12, en el municipio de Castañar de Ibor, Cáceres, los días 1 y 2 de septiembre de 2012.

Sexto. Duración de los cursos y de las jornadas:

Todos los cursos y jornadas tendrán una duración de 16 horas, repartidos entre la mañana y la tarde del sábado y la mañana del domingo.

Séptimo. Solicitudes:

El modelo de solicitud de inscripción se recoge en el Anexo de esta resolución, estando igualmente disponible en la página web de la Dirección General de Administración Local, Justicia e Interior de la Consejería de Administración Pública (<http://dgjusticiaeinterior.juntaextremadura.net/>)

Las solicitudes de inscripción deberán presentarse en la Dirección General de Administración Local, Justicia e Interior, Consejería de Administración Pública, Paseo de Roma s/n., 06800 Mérida (Badajoz), mediante fax: 924 00 86 66, correo electrónico: fernandojose.cantonero@juntaextremadura.es o por cualquiera de los procedimientos indicados en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Octavo. Plazo de presentación:

El plazo de presentación de solicitudes será hasta 15 días naturales antes del comienzo de cada curso o jornada.

Noveno. Selección de aspirantes:

Finalizado el periodo de presentación de solicitudes, por la Dirección General de Administración Pública, Justicia e Interior se elaborará la lista de aspirantes al curso.

La selección de aspirantes se realizará atendiendo a la fecha de entrada de la solicitud y al número máximo de voluntarios de protección civil por Agrupación.

Una vez seleccionados, se comunicará a los interesados su admisión vía sms, debiendo confirmar la asistencia al curso, con una antelación de tres días a la fecha de su inicio.

Cuando la persona seleccionada no pueda asistir, deberá comunicarlo a la mayor brevedad, a fin de cubrir su vacante con otro solicitante.

Décimo. Certificados:

Finalizado el curso se hará entrega a los alumnos de un Certificado de Asistencia al mismo.

Las faltas de asistencia superiores al 10% de la duración del curso impedirán, en todo caso, la expedición del Certificado correspondiente.

Los certificados de asistencia tendrán la eficacia que les atribuya la normativa sobre la materia y serán tenidos en cuenta a efectos de valoración como méritos en la forma reglamentariamente determinada.

***Décimoprimer. Programa:***

Con la debida antelación, el programa ilustrativo del horario, materias a impartir y profesorado, podrá consultarse en la página web de la Dirección General de Administración Local, Justicia e Interior (<http://dgjusticiaeinterior.juntaextremadura.net/>) (Documentos).

Por la Dirección del Curso se podrán realizar los cambios en el programa que resulten necesarios por causas de fuerza mayor u otras circunstancias.

Mérida, a 27 de abril de 2012.

El Director General de Administración Local, Justicia e Interior,
SATURNINO CORCHERO PÉREZ

**A N E X O
SOLICITUD****CÓDIGO** _____ **NOMBRE DEL CURSO** _____
(Obligatorio cumplimentar todos los campos)**DATOS PERSONALES:**

NIF _____	NOMBRE _____
APELLIDOS _____	
DOMICILIO _____	LOCALIDAD _____
C.P. _____	TELÉFONO _____
	MÓVIL _____
EMAIL _____	F. NACIMIENTO ____/____/____
LUGAR NACIMIENTO _____	SEXO _____

NIVEL DE ESTUDIOS:

Titulado Superior*	Titulado Medio*	COU
Acc. Universidad may. 25 años	Bachillerato	FP 3 *
FP 2 *	Graduado Escolar / ESO	FP1 *
Primarios	Otros: _____	
* Detallar Especialidad: _____		

DATOS PROFESIONALES.

Miembros de las Agrupaciones	Responsables y mandos directos	Jóvenes con inquietudes y ganas de participación en el voluntariado
CAT. PROFESIONAL ACTUAL _____		
FECHA INGRESO ____/____/____	CLAVE PROFESIONAL _____	
MUNICIPIO _____	DIRECCIÓN _____	
TELEFONO _____	FAX _____	C.P. _____
PERMISO DE CONDUCIR B.T.P:	SI	NO

RÉGIMEN DE ASISTENCIA DURANTE EL CURSO: INTERNO (1) EXTERNO (2)

(1) Incluye alojamiento y pensión completa programadas

(2) Solo asistencia a las actividades formativas

En _____ a __ de _____ del 2012

Fdo.: _____

SR. DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL, JUSTICIA E INTERIOR

Paseo de Roma, s/n Bloque E 2ª Planta Teléfono: 924005100 – Fax: 924008666

Actividad formativa cofinanciada con fondos **FEDER AL 75%** dentro del proyecto **0404_RAT_PC_4_E**, "Implantación de redes de alerta temprana para planes de protección civil y sistemas de emergencias".